

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra de corta, saca y transporte de madera, así como eliminación de residuos en los montes matas y pinar de Valsain números 1 y 2 del C.U.P. de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, en el término municipal de San Ildefonso.

Se convoca concurso público para adjudicar la obra de trabajos de corta, saca y transporte de madera, así como eliminación de residuos en los montes matas y pinar de Valsain números 1 y 2 del C.U.P. de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, sito en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).

El presupuesto de licitación es de 132.551.249 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Se exigirá fianza provisional en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas estará a disposición de los interesados en las oficinas de la sección encargada del presupuesto de comerciales (servicios centrales ICONA, 4.ª planta, Madrid) o en las dependencias del Centro Montes de Valsain (Valsain, Segovia), durante el tiempo de presentación de proposiciones.

La clasificación exigida para esta contratación, está comprendida dentro del grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, o en el Centro Montes de Valsain sito en la calle Primera, número 11, de la Pradera de Navalhorno-San Ildefonso (Segovia), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, a las doce horas

del tercer día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—3.774.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de un servicio de vigilancia y seguridad en el Boletín Oficial del Estado para el año 1995.

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo, con fecha 24 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 270, del 11) para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad en el Boletín Oficial del Estado para el año 1995, del informe emitido por la Comisión técnica encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa Asepro Seguridad, al precio total de 52.026.000 pesetas, 16 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—3.754-E.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para el suministro de fajillas de papel, en hojas, en que se envolverá el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Objeto: Contratación del suministro de fajillas de papel, en hojas, en que se envolverá el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 23.200.000 pesetas (IVA incluido).

Fianzas exigidas: Provisional, 464.000 pesetas; definitiva, 928.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, antes de las trece horas del día 17 de febrero de 1995, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto, el día 21 de febrero de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Otras informaciones: No existe revisión de precios.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—3.756.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de reactivos para el hospital de Tortosa «Verge de la Cinta».

El Director Gerente del hospital «Verge de la Cinta» convoca el siguiente contrato:

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto de contrato: Expediente C.P. TO 14/95.

Título: Suministro de reactivos.

Presupuesto total: 18.500.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 15 de febrero de 1995 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Organo de contratación: Hospital «Verge de la Cinta».

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Unidad de Compras del hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa, calle Esplanetes, 44-58, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de ocho treinta a catorce horas.

Lenguas que se pueden utilizar para redactar las proposiciones: Castellano y catalán.

Apertura de las proposiciones: En acto público, el día 27 de febrero de 1995, en la sala de juntas del hospital «Verge de la Cinta», a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Tortosa, 11 de enero de 1995.—El Director gerente, Josep Casademont Gou.—3.758.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social por la que se anuncia subasta para el suministro de gasóleo, tipo C, para calefacción, con destino a los distintos centros y unidades de esta Consejería.

1. *Objeto:* El suministro de gasóleo, tipo C, para calefacción con destino a los distintos centros y unidades de esta Consejería.

2. *Sistema de adjudicación:* Subasta.

3. *Presupuesto de licitación:* El presupuesto de licitación es de 112.313.937 pesetas.

4. *Oficina donde está de manifiesto el expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación Administrativa de esta Consejería, avenida de Burgos, número 5, primera planta, Valladolid.

5. *Garantías:* Fianza provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; fianza definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

6. *Plazo de presentación de ofertas:* El plazo será hasta el 23 de febrero de 1995. La presentación de las mismas se efectuará en el Registro General de esta Consejería, de nueve a catorce horas.

7. *Plazo de entrega:* El plazo será desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

8. *Documentación:* La documentación y forma de presentar la misma será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. La proposición económica se ajustará al modelo insertado en el mismo pliego.

9. *Apertura de proposiciones:* El día 7 de marzo de 1995, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas de esta Consejería, avenida de Burgos, número 5, primera planta, Valladolid.

10. *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Cualquier persona natural o jurídica interesada en la licitación.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 2 de enero de 1995.

Valladolid, 2 de enero de 1995.—El Consejero, José Manuel Fernández Santiago.—2.572.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se anuncia convocatoria de licitación para la adjudicación, por el sistema de concurso, la concesión de obra y servicio del mercado municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1994, acordó delegar en la Alcaldía la convocatoria de licitación para adjudicar, por el sistema de concurso, la concesión de obra y servicio del mercado municipal, la que ha dispuesto por Decreto 3.717 de 16 de diciembre de 1994.

Canon anual de la concesión: Como mínimo será de 350.000 pesetas por planta, o cantidad superior que ofrezca el aspirante a concesionario.

Duración: El plazo de duración de la concesión será de cincuenta años.

Convoca la licitación: Ayuntamiento de Basauri, calle Kareaga Goikoa, número 52, 48970 Basauri (Vizcaya).

El pliego de condiciones y demás documentación estarán a disposición de los licitadores, en la Sección de Obras y Servicios, primera planta de la Casa Consistorial.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria en boletines oficiales, entregándose las ofertas en la Sección de Obras y Servicios, desde las nueve a las trece horas (en días laborables, excepto sábados), debiendo contener las mismas la siguiente documentación:

Sobre primero: Se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso para la explotación, en régimen de concesión, del mercado de Basauri, y en el mismo se incluirán los documentos que se señalan en el pliego de condiciones, y se titulará «Referencias».

Sobre segundo: Se titulará del mismo modo que el primero, se titulará «Oferta económica» y se incluirá, asimismo, los documentos que señalan el pliego de condiciones.

Las proposiciones se abrirán en acto público en el salón de sesiones de las Corporaciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: El modelo de proposición para la oferta económica es la que consta como anexo al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que se facilitará con el resto de la documentación técnica que permita presentar las proposiciones a los licitadores.

Basauri, 21 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izagirre.—2.519.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de un evacuatorio. Expediente: 935211000173.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Salud y Consumo, Luis Briñas, número 16, 48013 Bilbao.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso

3. a) Lugar de entrega: El evacuatorio deberá ser entregado e instalado en el lugar del término municipal que determine el Ayuntamiento de Bilbao. b) Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: Un evacuatorio (ampliable hasta cuatro) apto para prestar servicio en la vía pública. El contrato lleva aparejado el suministro, instalación y mantenimiento de las unidades que se adquieran. Las características técnicas y de otro orden exigidas al suministro, así como las condiciones del servicio de mantenimiento, son las que se especifican en el pliego de condiciones técnicas. Presupuesto, tipo de licitación: Suministro e instalación de un eva-

cuatorio: 7.400.000 pesetas. Servicio anual de mantenimiento de un evacuatorio para el primer año: 2.100.000 pesetas. c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por partes y/o por la totalidad del suministro: Totalidad del suministro.

4. *Plazo:* El plazo de duración del contrato será de un año, a contar desde la fecha que para el inicio de la prestación del servicio fije la Administración, pudiendo ser prorrogado tácitamente por periodos anuales, hasta un máximo de cinco. El plazo de instalación y puesta en funcionamiento de la primera unidad, no será superior a dos meses desde la formalización del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Salud y Consumo, Luis Briñas, número 16, 48013 Bilbao. b) Fecha límite para examinar la documentación: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

6. a) Fecha límite para la recepción de las ofertas: 27 de febrero de 1995. b) Dirección a la que deben remitirse éstas: ídem 5 (a). c) Idioma en los que deben redactarse: Castellano o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público. b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: El día 3 de marzo de 1995, a las diez horas, en la planta noble de la Alcaldía del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza de Ernesto Erkoreka, número 1, 48007 Bilbao.

8. *Garantías exigidas:* Se exigirá garantía provisional por importe de 190.000 pesetas, y definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes previstos en los artículos 350 y 351 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Suministro del evacuatorio. La totalidad del precio contra factura del evacuatorio. Servicio de mantenimiento: Por facturación trimestral.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:* Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* 1) Mejores condiciones económicas de la oferta, valorado hasta 30 puntos. 2) Calidad del material y de los elementos técnicos de las instalaciones. Incorporación de elementos y materiales antivandálicos, valorado hasta 15 puntos. 3) La estética del diseño del mobiliario propuesto, la armonía de tamaño, colores y materiales empleados que condicionan la integración estética de los mismos con el entorno urbano y con el mobiliario existente. La versatilidad del diseño exterior, de modo que sea adaptable a cualquier entorno con mínimas intervenciones y reducido costo, valorado hasta 10 puntos. 4) Mayor desarrollo del automatismo del sistema de limpieza. Control electrónico o de otro índole de todas las funciones, de modo que elimine la necesidad de contacto normal por el usuario, valorado hasta 10 puntos. 5) Mejores condiciones del plan de limpieza y conservación, valorado hasta 5 puntos. 6) La experiencia acreditada en el diseño, construcción y conservación de elementos de mobiliario urbano análogos a los ofertados en el marco del presente concurso, valorado hasta 10 puntos. 7) Los compromisos especiales mejorando los establecidos en el pliego, relativos al objeto de la prestación, valorado hasta 5 puntos.

13. *Otras informaciones:* Queda excluido del concurso, por ser un servicio ya adjudicado por el Ayuntamiento de Bilbao, la contratación de eva-